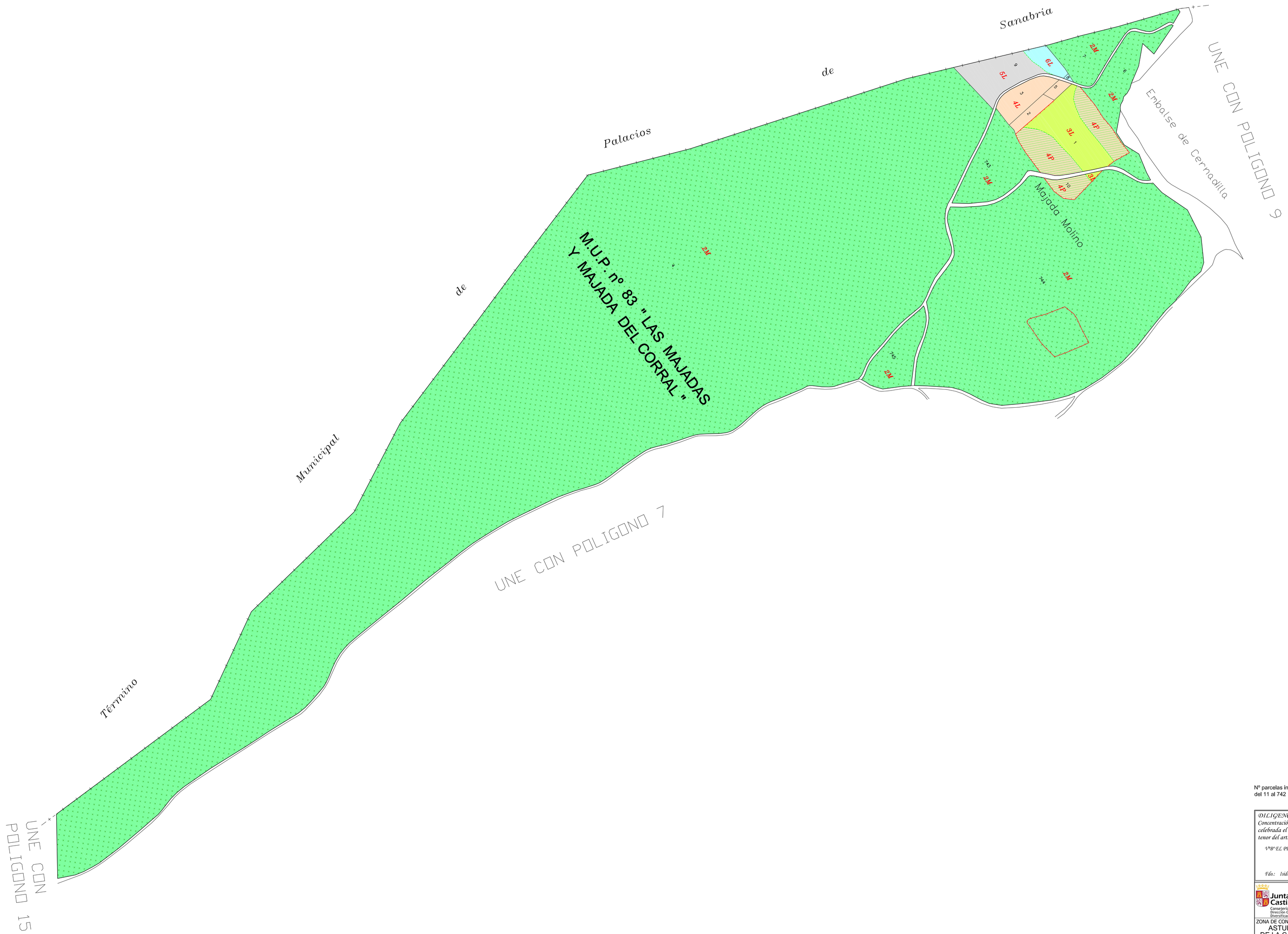

Nº parcelas inexistentes:
del 11 al 742

DILIGENCIA: para hacer constar que el presente plano corresponde a las Bases Provisionales de Concentración Parcelaria de la zona de Asturianos y Anejos (Zamora) que esta Comisión Local, en su reunión celebrada el de de 2010 ha acordado someter a encuesta en la forma preceptiva a tenor del art. 26 de la Ley 14/1990 de 28 de noviembre de Concentración Parcelaria de Castilla y León.

VºBº EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN LOCAL — *EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN LOCAL*

Fdo.: Isidro Tomás Fernández — *Fdo.: Teodora Lantada Puebla*

Junta de Castilla y León
Consejería de Agricultura y Ganadería
Dirección General de Infraestructuras y Diversificación Rural

INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO
Junta de Castilla y León
Consejería de Agricultura y Ganadería

ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA:
ASTURIANOS, ENTREPEÑAS, LAGAREJOS DE LA CARBALLEDA Y CEREZAL DE SANABRIA

PROVINCIA: ZAMORA

FASE:
BASES PROVISIONALES

Observaciones:
Localidad de Asturianos

Polígono nº: 8

Autor: LUIS FERNANDEZ SEVILLANO
TÉCNICO DE LA U.T. DE ZAMORA DEL ITACYL

VºBº: Mª FRANCISCA SANCHEZ HERNANDEZ
JEFA DE LA UNIDAD TERRITORIAL DEL ITACYL

Escala: 1/2.000

Fecha: Octubre 2010